



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

1. Programa de Trabajo de la Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta del incentivo de prevención de plagas fitosanitarias reglamentadas del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, en el estado de Baja California.

152

155 K

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

[Handwritten signatures and a green checkmark]

2.JUSTIFICACIÓN

a) Importancia de la plaga

La mosca de la fruta del Género *Anastrepha* es una plaga que por su incidencia, daños y restricciones cuarentenarias es de importancia para México.

Este insecto, provoca daños directos por la picadura de la hembra sobre el fruto para realizar la ovoposición, que es una vía de entrada de hongos y bacterias que provocan la descomposición del fruto, caída del fruto y por consiguiente pérdida en la cosecha.

En Baja California se desarrolla principalmente agricultura de riego y el cultivo de frutales se lleva a cabo en baja superficie; sin embargo, la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta es la actividad principal que representa un riesgo de diseminación de plagas que pone en riesgo la zona libre de moscas de la fruta; razón por la cual se llevan a cabo acciones que refuerzan las medidas de control fitosanitario que permiten la detección oportuna de cuatro especies del género *Anastrepha* (*A. ludens*, *A. obliqua*, *S. serpentina* y *A. striata*).

b) importancia de los cultivos

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades De producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Toneladas)	Valor de la Producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Naranja	Ensenada	58-50	58	58	289.24	1,460.60	Local
Naranja	Mexicali	197-00	79	79	2,929.60	9,745.94	Local
Toronja	Ensenada	2-20	1	1	9.39	47.55	Local
Toronja	Mexicali	11-50	2	2	173.84	516.23	Local
Total		269-20	140	140	3,402.07	11,770.32	

3.OBJETIVO – META

- Conservar como zona libre los municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito, Mexicali y Ensenada, Baja California, con una superficie de 71,446.0080 km².

155
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

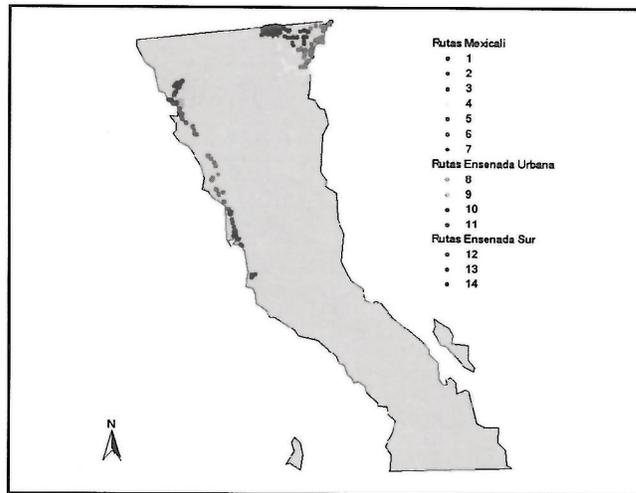
4. ESTRATEGIA OPERATIVA

CONSERVACION DE ZONA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA

Acción	Subacción	Tiempo (meses)
Trampeo	522 Trampas instaladas	12
	27,144 Trampas revisadas	
Muestreo de frutos	360 Kg fruta muestreada	9
	360 muestras	
	300 sitios	
Medidas preventivas	300 Estaciones cebo instaladas	6
	400 Estaciones cebo recebadas	
Plan de emergencia	-Detecciones atendidas	-
	-Brotes atendidos	
Seguimiento	12 Supervisiones	12
	48 Control de calidad	
	3 Anuncio de periódico	
Administración	12 Informes técnicos	12
	12 Informes financieros	

Muestreo en sitios con antecedentes de capturas de moscas de la fruta y dependerá de la disponibilidad de frutos hospederos. Las medidas preventivas se realizaran en los sitios con capturas recurrentes a partir del mes de abril y la cantidad dependerá de la disponibilidad de hospederos.

RED DE TRAMPEO DE MOSCAS DE LA FRUTA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

155

5. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

a) Calendarización de acciones por plaga

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	Trampas instaladas	Trampas	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522
	Trampas revisadas	Trampas	27,144	2,088	2,088	2,610	2,088	2,610	2,088	2,088	2,610	2,088	2,088	2,610	2,088
Muestreo	Fruta muestreada	Kg	360	40	40	40	-	-	40	40	40	40	40	40	-
	Muestras	Muestras	360	40	40	40	-	-	40	40	40	40	40	40	-
	Sitios	Sitios	300	33	33	34	-	-	34	33	33	34	33	33	-
Medidas preventivas	300 E.C. Instaladas	Estación cebo	300	-	-	-	150	150	-	-	-	-	-	-	-
	400 E.C. recebadas	Estación cebo	400	-	-	-	-	-	100	-	100	-	100	-	100
Plan de emergencia	- Detecciones atendidas	No. detecciones	No progra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Brotes atendidos	No. De brotes	No progra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguimiento	Supervisiones	Supervisiones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Control de calidad	No. especímenes	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Administración	12 Informes técnicos	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	12 Informes financieros	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Muestreo en sitios con antecedentes de capturas de moscas de la fruta y dependerá de la disponibilidad de frutos hospederos.
Las medidas preventivas se realizaran en los sitios con capturas recurrentes a partir del mes de abril y la cantidad dependerá de la disponibilidad de hospederos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

6.2. Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estado
Trampeo						
Bastidor	Pieza	1	3,000	3,000	3,000	0
Trampa	Pieza	100	155	15,500	15,500	0
Torula	Kilogramos	210	328	68,880	68,880	0
Caja para vehículo	Pieza	1	4,000	4,000	0	4,000
Llantas vehículo	Pieza	12	2,500	30,000	0	30,000
Combustible	Litros	14,550	20	291,000	291,000	0
Uniforme	Paquete	4	3,000	12,000	12,000	0
Rollo de plástico	Pieza	30	45	1,350	1,350	0
Franela	Metros	100	15	1,500	1,500	0
Cedazo	Pieza	9	200	1,800	1,800	0
Pinzas entomológicas	Pieza	20	200	4,000	4,000	0
Frascos entomológicos	Pieza	200	4.00	800	800	0
Subtotal				433,830	399,830	34,000
Muestreo						
Combustible	Litros	1,000	20	20,000	20,000	0
Bolsa de plástico	Kilogramos	40	50	2,000	2,000	0
Uniforme	Paquete	1	3,000	3,000	0	3,000
Subtotal				25,000	22,000	3,000
Medidas Preventivas						
Combustible	Litros	1,400	20	28,000	0	28,000
Subtotal				28,000	0	28,000
Plan de Emergencia						
Material de emergencia	Lote	1	100,000	100,000	100,000	0
Subtotal				100,000	100,000	0
Evaluación y Seguimiento						
Lap top	Pieza	1	18,000	18,000	18,000	0
Consumibles de cómputo	Lote	1	1,377	1,377	545	832
Uniforme	Paquete	1	3,000	3,000	0	3,000
Impresora	Pieza	1	5,000	5,000	0	5,000
Subtotal				27,377	18,545	8,832
Administración						
Consumibles de cómputo	Lote	1	5,000	5,000	0	5,000
Jabón	Kg	80	25	2,000	0	2,000
Material de limpieza	Pieza	1	5,000	5,000	0	5,000
Subtotal				12,000	0	12,000
Total				626,207	540,375	85,832

155 K

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

(Handwritten signatures and marks)

6.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estado
Trampeo						
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicios	12	2,000	24,000	6,000	18,000
Placas, tenencias y revisados vehículos	Unidad	3	3,000	9,000	9,000	0
Seguro vehicular	Servicios	3	10,000	30,000	30,000	0
Servicio de smarthphone	Servicios	4	8,400	33,600	0	33,600
Subtotal				96,600	45,000	51,600
Muestreo						
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicios	4	2,000	8,000	0	8,000
Placas, tenencia y revisados vehículos	Servicios	1	3,000	3,000	0	3,000
Seguro vehicular	Servicios	1	10,000	10,000	0	10,000
Subtotal				21,000	0	21,000
Plan de emergencia						
Servicio de Plan de Emergencia	Evento	1	217,500	217,500	217,500	0
Subtotal				217,500	217,500	0
Seguimiento						
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicios	4	2,000	8,000	0	8,000
Placas, tenencia y revisados vehículo	Servicios	1	3,000	3,000	0	3,000
Seguro vehicular	Servicios	1	10,000	10,000	0	10,000
Servicio de smarthphone	Servicios	1	8,400	8,400	0	8,400
Viáticos estatales	Día	12	1,250	15,000	0	15,000
Subtotal				44,400	0	44,400
Administración						
Agua potable	Pago	5	1,000	5,000	0	5,000
Cafetería	Servicios	1	1,500	1,500	0	1,500
Energía eléctrica	Servicios	6	10,000	60,000	0	60,000
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Servicios	1	5,000	5,000	0	5,000
Renta de oficina	Servicios	3	18,000	54,000	0	54,000
Servicio de vigilancia	Servicios	2	17,400	34,800	0	17,400
Teléfono	Servicios	2	2,500	5,000	0	5,000
Subtotal				165,300	0	165,300
Total				544,800	262,500	282,300

7. PLAN PRESUPUESTAL

7.1. Financiamiento por acciones

Acciones	Unidad de medida	Meta	Inversión total (\$)	Inversión (\$)	Financiamiento	
					Federal	Estatal
Trampeo	Trampas instaladas	522	1,103,678	1,103,678	874,766	228,912
	Trampas revisadas	27,144				
Muestreo	Kg. de fruta muestreada	No programable	189,312	189,312	165,312	24,000
	No. de muestras					
	No. de sitios					
Medidas Preventivas	No. E.C. instaladas	No programable	28,000	28,000	0	28,000
	No. E.C. recibadas					
Seguimiento	Supervisión	12	308,897	308,897	211,205	97,692
	Control de calidad	48				
Plan de Emergencia	Brotos Atendidos	No Programable	317,500	317,500	317,500	0
	Detecciones Atendidas					
Administración	Informes	12	241,836	241,836	20,440	221,396
Total			2,189,223	2,189,223	1,589,223	600,000

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

7.2. Financiamiento por tipo de recursos

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	1,018,216	786,348	231,868
Recursos materiales	626,207	540,375	85,832
Servicios	544,800	262,500	282,300
Total	2,189,223	1,589,223	600,000

8. INDICADORES

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación de Zona Libre	$\frac{\text{Superficie libre final}}{\text{Superficie libre inicial}} \times 100$	Porcentaje (%)
Erradicación de Brotes y Detecciones	$\frac{\text{No. de brotes y detecciones erradicados}}{\text{No. de brotes y detecciones detectados}} \times 100$	Porcentaje (%)
Eficacia en la Revisión del Trampeo	$\frac{\text{No. de trampas revisadas}}{\text{No. de trampas programadas a revisar}} \times 100$	Porcentaje (%)

155

K

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

9. HOJA DE FIRMAS.

El presente programa de trabajo de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, que incide en el Estado de Baja California, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del estado de Baja California, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

AK

Por la Delegación SAGARPA en Baja California

El Delegado

Ing. Guillermo Aldrete Haas

Q

Por el Gobierno del Estado de Baja California

El Secretario de Fomento Agropecuario

C.P. Manuel Valladolid Seamanduras

P

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California

El Presidente

C.P. Héctor Lara Soria

Handwritten signature in blue ink.

155

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Handwritten signature or scribble

Faint, illegible text

Faint, illegible text

Faint, illegible text

Faint, illegible text